Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del Pueblo Desorganizado"

www.loshijosdemafalda.cl

- Tríptícos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos

La Inflación, un Buen Negocio Para los Empresarios y el Estado.

Hace un par de semanas atrás, en un recuadro superior de la página 4 del Diario Financiero (17 de mayo) se expone el siguiente titular: "SMU (supermercados Unimarc) multiplica por 10 sus utilidades en el primer trimestre de 2022", en el desarrollo de la noticia se expone "La compañía dijo que obtuvo utilidades por $50 mil millones (de pesos), casi 10 veces más que lo obtenido en el mismo periodo de 2021". En el mismo diario, pero en la página 5, se expone: "Concha y Toro subió 20% sus utilidades en el primer trimestre y anticipa presiones en el negocio". En la bajada de la información se lee: "Un crecimiento de 20% en sus utilidades y de 8,9% en las ventas, informo la Viña Concha y Toro en el primer trimestre del año……. No obstante, sus volúmenes bajaron en 8,3% a marzo pasado".

Por otro lado, el 18 de abril el Diario Financiero publicaba en su página de internet: "Banco de Chile lidera las ganancias al primer trimestre", en el desarrollo de la noticia se expone que "La firma registro utilidades de $102.044 millones (de pesos) en marzo, casi duplicando cifras de 2021. En términos trimestrales, finalizo los tres primeros meses ganando $291.727 millones (de pesos), un 79,5% más que el año pasado[1]".

[1] https://www.df.cl/mercados/banca-fintech/banco-de-chile-lidera-ganancias-al-primer-trimestre

Las noticias antes expuestas no son nada más que el reflejo o un ejemplo de las utilidades o ganancias que han obtenido las grandes empresas del país gracias a la pandemia y la inflación de los primeros meses del 2022 (aunque es relevante establecer que lo que hoy existe es un proceso de estanflación).

La Inflación, un Buen Negocio Para los Empresarios.

La inflación que actualmente estamos viviendo, no es necesariamente consecuencia de los retiros asociados al 10% de las AFP, o la guerra de Ucrania, más bien se explica por la estanflación fenómeno que surge cuando la economía de un país se encuentra estancada, es decir, no crece y. Toda economía (en el marco de un modelo capitalista o neoconservador) entra en crisis cuando deja de crecer, y esta se agudiza aún más cuando la demanda de bienes y servicios se mantiene constante, fenómeno que finalmente se transforma directamente en inflación, que a la vez, encarece el costo de vida. Claro algunos podrán decir que el país creció por sobre el 10% en los años de pandemia, pero dicho crecimiento es consecuencia de la mantención e incluso aumento de la demanda producto de los retiros del 10% de las AFP, el IFE laboral y los diversos subsidios entregados por el Estado, y NO gracias al aumento de la producción de bienes y servicios, ya que nuestra economía no crece en dicho sector, por el contrario, se contrae. La demanda en Chile se mantiene estable gracias a los diversos subsidios que entrega el Estado, produciéndose de esta forma la estanflación antes enunciada.

Ejemplo de lo anterior, es la noticia de Concha y Toro, que aumenta sus ganancias y sus ventas a pesar de que, su producción bajo un 8,3%. Producen menos, pero ganan más.

Ahora bien, por qué la inflación es un gran negocio para las grandes empresas y para el Estado, la respuesta es muy simple. Cuando se produce un alza en el valor de las materias primas, el aumento de los precios de los diversos insumos se traspasa directamente al consumidor. El empresario se puede quejar de que sus valores de producción aumentan sistemáticamente, pero el productor, o sea el dueño de los medios de producción, NO paga dicho aumento, lo pagamos nosotros los y las consumidoras, en otras palabras, el empresario no pierde nada, por el contrario, aprovecha la oportunidad para aumentar su ganancia.

Efectivamente la invasión de Ucrania a afectado el proceso de intercambio económico mundial, de eso no hay duda, pero esta guerra más que aumentar los precios, ha servido para justificar el alza desmedida del valor de bienes y servicios, en otras palabras, la guerra ha sido una herramienta más que los empresarios han utilizado para justificar el alza desmedida de los bienes de consumo.

Pero la inflación o estanflación, no es un fenómeno que se desato el presente año, todo lo contrario, esta alza de precios se viene produciendo desde el comienzo de la pandemia, ya que gracias a este fenómeno mundial se paró el proceso productivo, en consecuencia, los stocks de computadores, celulares, televisores, ropa y demases, en vez de aumentar se estancó y redujo, lo que asociado a una demanda relativamente constante producto de la inyección de dinero vía retiros de las AFPs, y subsidios, razonablemente se tradujo en un aumento de precios. Como ejemplo del aumento de los precios, son los materiales de construcción, los que tuvieron un alza en su precio por sobre el 50%.

¿Cómo los grandes empresarios se enriquecen con la estanflación e inflación?, la respuesta a esta interrogante no es muy complicada, y lo primero que debemos saber es que los fenómenos económicos no son casuales, por el contrario, son muy bien conocidos gracias a que son permanentemente estudiados, producto de esto, los gobiernos y grandes empresarios, tienen múltiples herramientas para saber el comportamiento de la economía nacional e internacional, ejemplo de ello son los presupuestos que establecen el crecimiento económico nacional y mundial que se entregan mensual, trimestral, semestral y anualmente, información que permite diseñar el presupuesto de la nación, como también, establecer las ganancias esperadas por las empresas anualmente. El mejor ejemplo de esto, son los anuncios de una próxima recesión tanto nacional como mundial, o la información expuesta por la CEPAL que asegura que los niveles de pobreza aumentarán en América Latina, como consecuencia de la pandemia y de la guerra.

La información sobre los problemas económico que se nos avecinan, más que proponer y estimular a los gobiernos a que creen o generen políticas públicas para enfrentar estas catástrofes sociales, tiene más bien, la finalidad de preparar psico-socialmente a la población para aceptar y justificar dicho fenómeno, en el entendido que la economía no puede ser controlada por nadie,

desligando de esta forma la responsabilidad que le cabe a los gobiernos y empresarios sobre dichos problemas económicos y sociales.

La información económica, que tienen los gobiernos y las grandes empresas asociadas a una crisis inflacionaria o de estanflación, de recesión y de aumento de la pobreza, permite a los empresarios tomar como mínimo dos tipos de decisiones, la primera, mantener el precio de los productos en stok hasta que se agoten, y una vez comercializados dichos productos aumentar el precio de los nuevos, y una segunda opción y la más recurrente, es aumentar el precio inmediatamente de sus productos, antes que sus insumos o materias primas aumenten de precio. Todas y todos sabemos que los empresarios tienen como finalidad aumentar sus ganancias, por lo que una vez informados de una posible crisis económica, comenzarán a subir los precios de bienes y servicios que comercializan, acrecentado de esta forma automáticamente sus niveles de ganancia, afectando de forma directa la capacidad de consumo de la población general.

¿Cómo se justifica, naturaliza y normaliza el proceso de aumento de los precios de bienes y servicios?, esto ocurre gracias a los medios de comunicación de masas, que como saben, son propiedad de los empresarios más ricos del país. La televisión, las radios y diarios nacionales, se encargan de preparar a la población para que acepte e incluso justifique las crisis económicas, los despidos masivos, el alza de los precios de los bienes y servicios, en consecuencia, el aumento de la pobreza.

Efectivamente, las noticias sobre la guerra, que por muy lejana que sea esta, afectará el precio de las materias primas necesarias para la agricultura, o el alza del valor del petróleo, el alza del dólar, la sequía, el paro de los camioneros. Todas estas noticias difundidas masivamente, finalmente preparan a la población para que termine entendiendo y justificando la inflación y los problemas económicos asociados a esta, en otras palabras, nos enseñan a que tenemos que apretarnos el cinturon.

Los medios de comunicación de masas, como la TV, radios y diarios preparan a la población para que acepte y justifique el alza de los precios de bienes y servicios, pero estos mismos medios de comunicación, omiten, encubren u ocultan información que podría explicar también los motivos del alza de los precios o inflación. Tomemos por ejemplo al "Aceite" comestible, icono de la

inflación chilena, lo primero que debemos saber es que el 90% del aceite que consumimos en Chile es importado principalmente desde Canadá y Argentina, esto quiere decir que en Chile solo se produce el 10% del aceite que consumimos. Con esta información, podemos comprender el alza en el precio de este producto, ya que para adquirirlo requerimos de dólares, los que deben ser comprados en el mercado, y si la divisa sube de precio se encarece finalmente el producto, además hay que sumar el precio de transporte de dicho bien, traslado que utiliza combustible fósil o petróleo, el que también sube de precio, posteriormente el transporte al interior del país, o flete, así suma y sigue. Bajo esta información es totalmente comprensible que el precio del aceite suba cada día. Pero los medios de comunicación de masas omiten información que nos podría llevar a preguntarnos sobre el ¿por qué nuestro país importa el 90% del aceite que consumimos? O ¿por qué en chile casi no se produce aceite? La respuesta no es muy complicada, en Chile está limitada la producción de aceite principalmente gracias a los tratados de libre comercio, un segundo elemento que explica este fenómeno esta dado por el tipo de producto agrícola al que son destinadas las tierras de cultivo, las que son ocupadas por sembradíos de pinos y eucaliptos.

Lo mismo ocurre con la producción de trigo, ya que Chile produce solo el 50% del que consume, el resto es importado, caso similar pasa con la producción de legumbres como porotos y lentejas, las que son importadas también desde Canadá, o para el caso del arroz que lo importamos desde Perú y China. El hecho que nuestro país no produzca los alimentos que consume, se traduce directamente en el alza de los precios de los productos de consumo masivo, y esto se traduce en inflación. Somos un país que no tiene independencia alimenticia, en otras palabras, gracias a las políticas asociadas a los tratados de libre comercio, nos hemos transformado en un país totalmente dependiente de la producción extranjera.

En toda la cadena productiva asociada a la importación de bienes, existen grandes empresas que lucran con este proceso, como bancos que venden y compran dólares, que realizan préstamos y créditos con tasas de interés que aumentan gracias a las políticas del Banco Central, empresas navieras y de transporte terrestre como camioneros.

Finalmente, la información masificada por los medios de comunicación de masas sobre la inflación, terminan normalizando y justificando las alzas desmedidas en el valor de los bienes y productos de consumo masivo, hecho que

por un lado enriquece aún más a los empresarios y al mismo tiempo empobrece y endeuda aún más a nosotros el pueblo.

La Inflación, un Buen Negocio Para el Estado.

Frente a la pregunta de cómo beneficia la inflación al Estado, esta interrogante nuevamente nos enfrenta a una respuesta que no tiene mayor complicación, y se explica específicamente gracias a la recaudación de impuestos.

Para explicar lo anterior, tomemos nuevamente como ejemplo al "aceite", el que en el año 2021 tenía un precio de $1.800 pesos por litro, hoy este mismo producto tiene un precio de $3.800 pesos. Como todos saben en Chile existen diversos tipos de impuestos, pero el universal es el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que actualmente se encuentra en un 19%. Este gravamen es permanente, esto quiere decir que independientemente del precio del producto o servicio que usted o yo consumamos, siempre pagaremos el 19% del IVA, entonces cuando el "aceite" costaba $1.800 pesos, este producto tributaba $342 pesos, ahora que este producto cuesta $3.800, tributa $722 pesos, en otras palabras, el ingreso del Estado solo por recaudación del IVA al aceite ha aumentado más de 100%.

Como se podrá comprender, cuando se produce cualquier alza del precio de un bien o un servicio, aumenta automáticamente la recaudación de impuestos, por lo mismo, el ejemplo anterior sobre la tributación asociada al aceite se aplica a todos los bienes y servicios que consumimos.

Pero el IVA no es el único impuesto indexado al precio de los productos y servicios que consumimos, ya que además del IVA, existen los sobre impuestos e impuestos específicos, esto quiere decir que al IVA se le suman otros impuestos, ejemplo de esto son el sobre impuesto e impuesto específico a los combustibles; cigarrillos y tabaco; las bebidas alcohólicas; bebidas azucaradas; las carnes y la harina entre otras. Particularmente el impuesto a la carne y la harina, son impuestos a la pobreza, o como se dice hoy tan siúticamente población en riesgo social, por que ser pobre es feo.

Por qué el impuesto a la carne y la harina son impuestos a la pobreza, fácil, ya que la carne y la harina son productos de consumo masivo de la población nacional, y los pobres son muchos más que los ricos, de la misma forma, son los que tienen mayor consumo de pan, en consecuencia, pagan más impuestos por este producto. Bien, el impuesto a la harina es el 19% del IVA, más el sobre impuesto que es un 12%, entonces, todos los productos de consumo masivo en base a harina tienen un 31% de impuesto. Entonces, tanto el pan, los pasteles, las pizas, los fideos y todos los productos de consumo masivo en base a harina tienen un 31% de impuesto.

Para ser más precisos, a continuación, presentaremos el listado de los sobre impuestos existentes y los porcentajes de los mismos: " IVA anticipado carne tasa: 5%; IVA anticipado harina tasa: 12%; Impuesto oro, platino, marfil, joyas, piedras preciosas y pieles finas tasa: 15%; Licores, piscos, whisky, aguardiente y vinos licorosos o aromatizados tasa: 27%; Vinos tasa: 20,5%; Cervezas y bebidas alcohólicas tasa: 20,5; Bebidas analcohólicas y minerales tasa: 10%; Bebidas analcohólicas con elevada azúcar, más de 15 gramos por cada 240 mililitros tasa: 18%[2]". Como información complementaria, hay que exponer que la gran mayoría de los productos que cuentan con sobre impuestos o impuestos específicos son importados, o sea, sus valores están indexados al precio del dólar, moneda que fluctúa constantemente por las variaciones económicas nacionales e internacionales.

A los sobreimpuestos antes enunciados debemos agregar "el impuesto específico a los combustibles (IEC). EL (que) fue creado por la Ley N°18.502 de 1986, que gravó la venta de gasolinas automotrices, petróleo, diésel gas licuado de petróleo de consumo vehicular y gas natural comprimido de consumo vehicular. Respecto al precio a público por combustible en 2020, el IEC corresponde al 45,9% del valor final de venta de la gasolina de 93, y un 23,2% del valor final del petróleo diésel. Por otra parte, respecto a la recaudación fiscal promedio por I E C, entre 2009 y 2020, un 79,3% corresponde al impuesto a la gasolina, y un 20,1% al impuesto diésel. Además, según el Servicio de Impuestos Internos (SII), el IEC promedió en de 5,3% del total de los ingresos tributarios[3]" Este impuesto específico aporta más a las arcas fiscales que los impuestos al cobre.

---

[2] https://www.simpledte.cl/knowledgebase/lista-impuestos-adicionales-chile/#IVA_anticipado_harina

[3] Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Asesoría Técnica Parlamentaria. Junio 2021. **Análisis al Impuesto específico a los Combustibles y al mecanismo MEPCO Actualizado con cifras disponibles al mes de junio de 2021.**

Como todos saben el Estado subsidia semanalmente el alza al valor de los combustibles, lo que permite que estos no suban más de 6 pesos semanales, pero incluso este pequeño aumento tiene indexado un impuesto de 45,9%, esto quiere decir que de los $6 pesos que sube la bencina a la semana $2,75 pesos son impuestos que van directamente a las arcas del Estado, recuperando de esta forma los recursos destinados al MEPCO. Un segundo elemento para considerar de este impuesto específico es que, cada día recauda más recursos para el Estado, y esto se debe a qué en los últimos 3 años, el parque vehicular chileno ha aumentado en más de 2 millones de autos nuevos, hecho que se traduce en el aumento sistemático de consumo de combustibles, y a mayor consumo de bencina, mayor son los impuestos recaudados.

Como expuse con anterioridad, el impuesto específico los combustibles recauda el 5,3% del total de los ingresos tributarios del Estado, algo similar ocurre con el impuesto específico al tabaco lo que se explica debido a que "Los paquetes, cajas o envoltorios de cigarrillos pagarán un impuesto específico equivalente a 0,0010304240 unidades tributarias mensuales por cada cigarrillo que contengan; y, además, un impuesto de 30%, que se aplicará sobre el precio de venta al consumidor, incluido impuestos, por cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso[4]". Los impuestos específicos a los combustibles y al tabaco suman más un porcentaje importante de los ingresos del Estado, y esto sin contar los ingresos asociados a los impuestos específicos a los alcoholes.

Por otro lado, los economistas afirman que es un error pensar que los ingresos del Estado aumentan en periodos de crisis inflacionaria, ya que en este lapso de tiempo se produce una disminución del consumo, lo que en general es cierto, pero, en Chile vivimos sometidos a un Estado subsidiario, que entrega recursos tanto a los empresarios como también a la población en general, recursos que, para el caso de la población, son destinados directa y completamente a consumo, manteniendo los niveles de demanda de bienes y servicios, hecho que se traduce en la estabilidad en la recaudación de impuestos.

Ejemplo de esto fueron los 3 retiros de las AFPs, que sumaron más de $54 mil millones de dólares, los que fueron destinados principalmente a consumo, y

---

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32229/1/BCN___Analisis_al_IEC_y_MEPCO_jun2021.pdf

[4] https://www.sii.cl/preguntas_frecuentes/iva/001_030_0671.htm

en este proceso, un porcentaje importante del dinero de los retiros se transformó en recaudación estatal, la que bordeo los $10 millones de dólares, que pasaron directamente a las arcas del Estado por concepto de IVA, hecho que se reflejan en el "informe de Ejecución Presupuestaria del primer trimestre de 2021 publicado por la Dirección de Presupuestos (Dipres que expone que), el 54,1% del total de los ingresos tributarios fue por IVA, cifra que es la mayor desde 2003 para los primeros tres meses del año[5]". Producto de esto, el IVA actualmente representa el 50,4% de la recaudación de los recursos del Estado, al que debemos sumar los impuestos a productos específicos como el Impuesto a los Tabacos, Cigarros y Cigarrillos e Impuestos a Combustibles los que alcanzan a un 12,3% de la recaudación total con la que se financia el presupuesto nacional. En resumen, los impuestos directos a la población representan el 62,7% del total de los ingresos del Estado, y esto sin considerar los impuestos específicos a la carne, harina, las bebidas azucaradas y las bebidas alcohólicas.

Para terminar, es necesario reiterar que toda alza de precios significa un mayor nivel de recaudación de dinero por parte del Estado, por lo tanto, la inflación es un muy buen negocio para los gobiernos, ya que aumenta su nivel de recaudación de impuestos. Por otro lado, la amenaza de inflación, permite a los empresarios aumentar los precios de los bienes de consumo en forma indiscriminada, acción que pueden realizar ya que esta se encuentra totalmente justificada gracias a las noticias que aseguran que la inflación es un proceso totalmente natural y que nada ni nadie puede controlarla, en otras palabras, los medios de comunicación se encargan eliminar toda responsabilidad vinculada a los gobiernos y los empresarios con respecto a la inflación, estanflación, crisis económicas y la pobreza.

Mario Paz Montecinos

Los Hijos de Mafalda

La Palomilla Informativa del Pueblo Desorganizado.

El Mayor Compromiso con Nuestro Pueblo es la Organización.

---

[5] https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/recaudacion-por-iva-tiene-su-mejor-arranque-trimestral-desde-que-hay-registros-y-tecnicos-califican-de-mala-idea-propuesta-de-rebaja-de-chile-vamos/ISRFSVWM25CSFOJZFBDJPMXPV4/

http://www.loshijosdemafalda.cl/
loshijosdemafalda@yahoo.es